



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

NORMAS UNE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS



- **EA 0026:2006**
Instalaciones de sistemas domóticos en viviendas. Prescripciones generales de instalación y Evaluación
- **EN 50090-4-3:2007**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 4-3: capas independientes del medio. Comunicaciones IP. (ratificada por AENOR en febrero de 2008.)
- **EN 50090-5-1:2005**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 5-1: medio y capas dependientes. Potencia i para clase 1 HBES.(ratificada por AENOR en agosto de 2005.)
- **EN 50090-5-2:2004**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 5-2: medio y capas dependientes del medio. Red basada en HBES de clase 1, par trenzado. (ratificada por AENOR en octubre de 2005.)
- **EN 50090-5-3:2006**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 5-3: medio y capas dependientes. Radiofrecuencia. (ratificada por AENOR en febrero de 2007.)
- **EN 50090-7-1:2004**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 7-1: gestión del sistema. Procedimientos de gestión. (ratificada por AENOR en octubre de 2005.)
- **UNE 20319:1978**
Material eléctrico para atmósferas explosivas. Envoltentes con sobrepresión interna.
- **UNE 20320:1980**
Material eléctrico para atmósferas explosivas. Construcción, verificación y ensayos de las envoltentes antideflagrantes de aparatos eléctricos.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 20321:1971**
Material eléctrico para atmósferas explosivas con protección por relleno con aislante pulverulento.
- **UNE 20323:1978**
Material eléctrico para atmósferas explosivas. Marcas.
- **UNE 20325/1C:1981**
Material eléctrico para atmósferas explosivas. Método de ensayo para la determinación de la temperatura de inflamación.
- **UNE 20325:1977**
Material eléctrico para atmósferas explosivas. Método de ensayo para la determinación de la temperatura de inflamación.
- **UNE 20326:1970**
Material eléctrico sumergido en aceite para su utilización en atmósferas explosivas.
- **UNE 20460-1:2003**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 1: campo de aplicación, objeto y principios fundamentales.
- **UNE 20460-3:1996**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 3: determinación de las características generales
- **UNE 20460-4-41/1M:2003**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 41: protección contra los choques eléctricos.
- **UNE 20460-4-41:1998**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 41: protección contra los choques eléctricos.
- **UNE 20460-4-42/1M:1996**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 42: protección contra los efectos térmicos.
- **UNE 20460-4-42:1990**
Instalaciones eléctricas en edificios. Protección para garantizar la seguridad. Protección contra los efectos térmicos.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 20460-4-42/2M:1996**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 42: protección contra los efectos térmicos.
- **UNE 20460-4-43:2003**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 43: protección contra las sobretensiones.
- **UNE 20460-4-43:2003 ERRATUM:2006**
Eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 43: protección contra las sobretensiones.
- **UNE 20460-4-45:1990**
Instalaciones eléctricas en edificios. Protección para garantizar la seguridad. Protección contra las bajadas de tensión.
- **UNE 20460-4-46:2002**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 46: seccionamiento y mando.
- **UNE 20460-4-47:1996**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 47: aplicación de medidas de protección para garantizar la seguridad.
- **UNE 20460-4-442:1999**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 44: protección contra las sobretensiones. Sección 442: protección de las instalaciones de baja tensión contra los defectos a tierra en las instalaciones de alta tensión.
- **UNE 20460-4-443:2001**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 44: protección contra las sobretensiones. Sección 443: protección contra las sobretensiones de origen atmosférico o debidas a maniobras.
- **UNE 20460-4-443:2007**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4-44: protección para garantizar la seguridad. Protección contra las perturbaciones de tensión y las perturbaciones electromagnéticas. Sección 443: protección contra sobretensiones de origen atmosférico o debido a maniobras. (IEC 60364-4-44:2001/A1:2003, modificada).



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 20460-4-473:1990**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 47: aplicación de las medidas de protección. Sección 473: protección contra las sobrecorrientes.
- **UNE 20460-4-473:1990 ERRATUM:2006**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 47: aplicación de las medidas de protección. Sección 473: protección contra las sobrecorrientes.
- **UNE 20460-4-482:1998**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: protección para garantizar la seguridad. Capítulo 48: elección de las medidas de protección en función de las influencias externas. Sección 482: protección contra incendios en emplazamientos de riesgo.
- **UNE 20460-5-51:1999**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5: elección e instalación de materiales eléctricos. Capítulo 51: reglas comunes.
- **UNE 20460-5-52/1M:1999**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5: elección e instalación de materiales eléctricos. Capítulo 52: canalizaciones.
- **UNE 20460-5-52:1996**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5: selección e instalación de materiales eléctricos. Capítulo 52: canalizaciones.
- **UNE 20460-5-54:1990**
Instalaciones eléctricas en edificios. Elección e instalación de los materiales eléctricos. Puesta a tierra y conductores de protección.
- **UNE 20460-5-56:1990**
Instalaciones eléctricas en edificios. Elección e instalación de los materiales eléctricos. Alimentación para los servicios de seguridad.
- **UNE 20460-5-523:2004**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5: selección e instalación de los materiales eléctricos. Sección 523: intensidades admisibles en sistemas de conducción de cables.
- **UNE 20460-5-537:1999**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5: elección e instalación de materiales eléctricos. Capítulo 53: apartamiento. Sección 537: dispositivos de seccionamiento y mando.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 20460-5-551:1999**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5: elección e instalación de materiales eléctricos. Capítulo 55: otros materiales. Sección 551: grupos generadores de baja tensión.
- **UNE 20460-5-559:2006**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5-55: elección e instalación de materiales eléctricos. Otros equipos. Capítulo 559: luminarias e instalaciones de alumbrado.
- **UNE 20460-6-61:2003**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 6: verificación. Capítulo 61: verificación inicial.
- **UNE 20460-7-701:2002**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 701: locales que contienen bañeras o duchas.
- **UNE 20460-7-702:2004**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 702: piscinas y fuentes
- **UNE 20460-7-703:2006**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-703: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Locales que contienen radiadores para saunas.
- **UNE 20460-7-704:2001**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 704: instalaciones en obras.
- **UNE 20460-7-705:1993**
Instalaciones eléctricas en edificios. Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Instalaciones eléctricas en los establecimientos agrícolas y hortícolas.
- **UNE 20460-7-706:1993**
Instalaciones eléctricas en edificios. Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Recintos conductores de dimensiones reducidas.
- **UNE 20460-7-707:1987**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 707: puesta a tierra de las instalaciones con equipos de proceso de datos.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 20460-7-708:2006**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 708: instalaciones eléctricas en parques de caravanas.
- **UNE 20460-7-710:1998**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 710: locales de uso medico.
- **UNE 20460-7-711:2003**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 711: exposiciones, espectáculos y stands.
- **UNE 20460-7-712:2006**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-712: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sistemas de alimentación solar fotovoltaica (PV).
- **UNE 20460-7-713:2002**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 713: muebles.
- **UNE 20460-7-714:2001**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 714: instalaciones de alumbrado exterior.
- **UNE 20460-7-715:2006**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-715: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Instalaciones de alumbrado a muy baja tensión.
- **UNE 20460-7-717:2005**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-717: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Unidades móviles o transportables.
- **UNE 20460-7-740:2007**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-740: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Instalaciones eléctricas temporales para estructuras, atracciones de ferias y sus casetas, parque de atracciones y circos (IEC 60364-7-740:2000, modificada)
- **UNE 20460-7-753:2003**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 753: sistemas de calefacción por suelo y techo.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 20460-7-754:2006**
Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-754: reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Instalaciones eléctricas en caravanas motorizadas o NO.
- **UNE 20481:1990**
Instalaciones eléctricas en edificios. CAMPOS DE TENSIONES.
- **UNE 20572-2:1993**
Efectos de la corriente eléctrica al pasar por el cuerpo humano. Aspectos particulares.
- **UNE 21056:1981**
Electrodos de puesta a tierra. Picas cilíndricas acoplables de acero-cobre.
- **UNE 21056:2000 ERRATUM**
Electrodos de puesta a tierra. Picas cilíndricas acoplables de acero-cobre.
- **UNE 21089-1:2002**
Identificación de los conductores aislados de los cables.
- **UNE 21621-1:1995**
Instalaciones eléctricas para obras al exterior sometidas a condiciones severas (incluidas minas a cielo abierto y canteras). Parte 1: campo de aplicación y definiciones.
- **UNE 21621-2:1996**
Instalaciones eléctricas para obras al exterior sometidas a condiciones severas (incluidas minas a cielo abierto y canteras). Parte 2: prescripciones generales de protección.
- **UNE 21621-3:1995**
Instalaciones eléctricas para obras al exterior sometidas a condiciones severas (incluidas minas a cielo abierto y canteras). Parte 3: prescripciones generales relativas al material eléctrico.
- **UNE 21621-4:1995**
Instalaciones eléctricas para obras al exterior sometidas a condiciones severas (incluidas minas a cielo abierto y canteras). Parte 4: reglas de instalación.
- **UNE 21621-5:1996**
Instalaciones eléctricas para obras al exterior, sometidas a condiciones severas (incluidas minas a cielo abierto y canteras). Parte 5: prescripciones de funcionamiento.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 21814:1992**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Reglas generales.
- **UNE 21814/2M:1993**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Reglas generales.
- **UNE 21814/3M:1995**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Reglas generales.
- **UNE 21814/4M:1995**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Reglas generales.
- **UNE 21814/5M:1995**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Reglas generales. (version oficial en 50014/A5:1986).
- **UNE 21948:1993**
Teclado numérico para sistemas electrónicos domésticos. (CEI 948:1988).
- **UNE 202002:2000 IN**
Para la determinación de la sección de los conductores y la selección de los dispositivos de protección.
- **UNE 202003-13:2003 IN**
Eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 13: construcción y utilización de salas o edificios protegidos por presurización
- **UNE 202003-16:2003 IN**
Eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 16: ventilación artificial para la protección de salas para analizadores.
- **UNE 202003-19:2003**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 19: reparación y revisión del material utilizado en atmósferas explosivas (a excepción de las minas o los explosivos).
- **UNE 202003-20:2003 IN**
Eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 20: datos de gases y vapores inflamables en relación con el uso de material eléctrico.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE 202006:2005**
Electrodos de puesta a tierra para instalaciones de baja tensión en edificios. Picas cilíndricas acoplables de acero-cobre.
- **UNE 202007:2006 IN**
Aplicación de la norma une-en 60079-10. Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Clasificación de emplazamientos peligrosos.
- **UNE 202008:2008 IN**
Para la revisión periódica de las instalaciones eléctricas en viviendas.
- **UNE-CLC/TR 50426:2006 IN**
Evaluación de la iniciación accidental de detonadores eléctricos por radiación de radiofrecuencia. Guía
- **UNE-CLC/TR 50427:2006 IN**
Evaluación de la ignición accidental de atmósferas inflamables por radiación de radiofrecuencia. Guía.
- **UNE-EN 45544-1:2000**
Atmósferas en lugares de trabajo. Material eléctrico utilizado para la detección directa y la medición directa de la concentración de gases y vapores tóxicos. Parte 1: requisitos generales y métodos de ensayo.
- **UNE-EN 45544-2:2000**
Atmósferas en lugares de trabajo. Material eléctrico utilizado para la detección directa y la medición directa de la concentración de gases y vapores tóxicos. Parte 2: requisitos de funcionamiento del material utilizado para medir concentraciones en la región de los valores límite.
- **UNE-EN 45544-3:2000**
Atmósferas en lugares de trabajo. Material eléctrico utilizado para la detección directa y la medición directa de la concentración de gases y vapores tóxicos. Parte 3: requisitos de funcionamiento del material utilizado para medir concentraciones muy por encima de los valores límite.
- **UNE-EN 45544-4:2001**
Atmósferas en lugares de trabajo. Material eléctrico utilizado para la detección directa y la medición directa de la concentración de gases y vapores tóxicos. Parte 4: guía para la selección, instalación, uso y mantenimiento.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 50015:1999**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Inmersión en aceite "O".
- **UNE-EN 50017:1999**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Relleno pulverulento "Q".
- **UNE-EN 50020:2003**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Seguridad intrínseca "i".
- **UNE-EN 50033:1994**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Lámparas de casco para minas con riesgo de grisú. (versión oficial en 50033:1991).
- **UNE-EN 50050:2003**
Aparatos eléctricos para atmósferas explosivas. Equipo manual de pulverización electrostática.
- **UNE-EN 50050:2007**
Aparatos eléctricos para atmósferas potencialmente explosivas. Equipo manual de pulverización electrostática.
- **UNE-EN 50053-1:1996**
Requisitos para la selección, instalación y uso de equipos de proyección electrostática para productos inflamables. Parte 1: pistolas manuales de proyección electrostática de pintura con una energía límite de 0,24 MJ y su material asociado.
- **UNE-EN 50053-2:1993**
Requisitos para la selección, instalación y uso de equipos de pulverización electrostática para materiales inflamables. Parte 2: pistolas manuales de proyección electrostática de polvo con una energía límite de 5 MJ y sus equipos asociados. (versión oficial en 50053-2:1989)
- **UNE-EN 50053-3:1993**
Requisitos para la selección, instalación, y uso de equipos de proyección electrostática para productos inflamables. Parte 3: pistolas manuales de proyección electrostática de dispersiones con energía límite de 0,24 MJ o 5 MJ y sus aparatos asociados. (versión oficial en 50053-3:1989).
- **UNE-EN 50059:1993**
Especificaciones para equipos manuales de pulverización electrostática para material no inflamable destinado a pintado y acabado. (versión oficial en 50059:1990).



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 50073:2001**
Para la selección, instalación, uso y mantenimiento de material para la detección y medición de gases combustibles u oxígeno.
- **UNE-EN 50090-2-1:1996**
Electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 2-1: generalidades del sistema. Arquitectura.
- **UNE-EN 50090-2-2/A1:2002**
Electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 2-2: supervisión general del sistema. Requisitos técnicos generales.
- **UNE-EN 50090-2-2:1998**
Electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 2-2: supervisión general del sistema. Requisitos técnicos generales.
- **Une-en 50090-2-2:1998/a2:2007**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 2-2: supervisión general del sistema. Requisitos técnicos generales.
- **UNE-EN 50090-2-3:2005**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 2-3: generalidades del sistema. Requisitos generales de seguridad funcional para productos destinados a ser integrados en hbes.
- **UNE-EN 50090-3-1:1997**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 3-1: aspectos de la aplicación. Introducción a la estructura de la aplicación.
- **UNE-EN 50090-3-2:2004**
Sistemas electrónicos en viviendas y edificios (HBES). Parte 3-2: aspectos de aplicación. Proceso de usuario para HBES de clase 1.
- **UNE-EN 50090-4-1:2004**
Sistemas electrónicos en viviendas y edificios (HBES). Parte 4-1: capas independientes del medio. Capa de aplicación para HBES de clase 1.
- **UNE-EN 50090-4-2:2005**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 4-2: capas independientes del medio. Capa de transporte, capa de red y partes generales de la capa de unión de datos para HBES de clase 1.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 50090-8:2001**
Sistemas electrónicos para viviendas y edificios (HBES). Parte 8: evaluación de la conformidad de los productos.
- **UNE-EN 50090-9-1:2006**
Sistemas electrónicos en viviendas y edificios (HBES). Parte 9-1: requisitos de instalación. Cableado genérico para par trenzado HBES de clase 1.
- **UNE-EN 50104/A1:2004**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de oxígeno. Reglas funcionales y métodos de ensayo.
- **UNE-EN 50104:2003**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de oxígeno. Reglas funcionales y métodos de ensayo.
- **UNE-EN 50176:1997**
Instalaciones automáticas de proyección electrostática de material para proyectar líquido inflamable.
- **UNE-EN 50177:1997**
Instalaciones automáticas de proyección electrostática de polvo de revestimiento inflamable.
- **UNE-EN 50177:2007**
Equipos automáticos de pulverización electrostática para polvos de revestimiento inflamables.
- **UNE-EN 50177:2007 CORR:2007**
Automáticos de pulverización electrostática para polvos de revestimiento inflamables.
- **UNE-EN 50194:2001**
Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Métodos de ensayo y requisitos de funcionamiento.
- **UNE-EN 50194:2001 ERRATUM:2005**
Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Métodos de ensayo y requisitos de funcionamiento



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 50194-2:2007**

Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Parte 2: aparatos eléctricos de funcionamiento continuo en instalaciones fijas de vehículos recreativos y emplazamientos similares. Métodos de ensayo adicionales y requisitos de funcionamiento.

- **UNE-EN 50223:2002**

Equipos automáticos de proyección electrostática de "flock" inflamable.

- **UNE-EN 50241-1/A1:2004**

Especificación para los aparatos de camino abierto para la detección de gases y vapores combustibles o tóxicos. Parte 1: requisitos generales y métodos de ensayo.

- **UNE-EN 50241-1:1999**

Especificación para los aparatos de camino abierto para la detección de gases y vapores combustibles o tóxicos. Parte 1: requisitos generales y métodos de ensayo.

- **UNE-EN 50241-2:1999**

Especificación para los aparatos de camino abierto para la detección de gases y vapores combustibles o tóxicos. Parte 2: requisitos de funcionamiento para aparatos de detección de gases combustibles.

- **UNE-EN 50244:2001**

Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Guía de selección, instalación, uso y mantenimiento.

- **UNE-EN 50244:2001 ERRATUM**

Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Guía de selección, instalación, uso y mantenimiento.

- **UNE-EN 50270:2000**

Compatibilidad electromagnética: material eléctrico para la detección y medición de gases combustibles, gases tóxicos u oxígeno.

- **UNE-EN 50270:2007**

Compatibilidad electromagnética: material eléctrico para la detección y medición de gases combustibles, gases tóxicos u oxígeno.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 50271:2002**
Aparatos eléctricos para la detección y medición de gases combustibles, gases tóxicos u oxígeno. Requisitos y ensayos para aparatos que utilizan software (soporte lógico) y/o tecnologías digitales.
- **UNE-EN 50281-1-1 CORR:2000**
Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-1: aparatos eléctricos protegidos con envolventes. Construcción y ensayo.
- **UNE-EN 50281-1-1/A1:2002**
Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-1: aparatos eléctricos protegidos con envolventes. Construcción y ensayo.
- **UNE-EN 50281-1-1:1999**
Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 1-1: aparatos eléctricos protegidos con envolventes. Construcción y ensayo.
- **UNE-EN 50281-2-1:1999**
Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvos combustibles. Parte 2-1: métodos de ensayo. Métodos para determinar la temperatura mínima de inflamación del polvo.
- **UNE-EN 50291:2002**
Aparatos eléctricos para la detección de monóxido de carbono en los locales de uso doméstico. Métodos de ensayo y requisitos de funcionamiento.
- **UNE-EN 50292:2002**
Aparatos eléctricos para la detección de monóxido de carbono en los locales de uso doméstico. Guía para la selección, instalación, uso y mantenimiento.
- **UNE-EN 50303:2001**
Material del grupo I, categoría M1 destinado a permanecer en funcionamiento en atmósferas con peligro de grisú y/o polvo de carbón.
- **UNE-EN 50379-1:2005**
Especificación para aparatos eléctricos portátiles diseñados para medir los parámetros de los productos de la combustión en los conductos de evacuación de los aparatos de calefacción. Parte 1: requisitos generales y métodos de ensayo.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 50379-2:2005**
Especificación para aparatos eléctricos portátiles diseñados para medir los parámetros de los productos de la combustión en los conductos de evacuación de los aparatos de calefacción. Parte 2: requisitos de funcionamiento para aparatos empleados en inspecciones y evaluaciones obligatorias.
- **UNE-EN 50379-3:2005**
Especificación para aparatos eléctricos portátiles diseñados para medir los parámetros de los productos de la combustión en los conductos de evacuación de los aparatos de calefacción. Parte 3: requisitos de funcionamiento para aparatos empleados en el servicio post-venta fuera del campo reglamentario de los aparatos de calefacción a gas.
- **UNE-EN 50381:2005**
Salas transportables ventiladas con o sin fuente de escape interna.
- **UNE-EN 50381:2005 CORR:2006**
Salas transportables ventiladas con o sin fuente de escape interna.
- **UNE-EN 50394-1:2005**
Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Grupo i. Sistemas de seguridad intrínseca. Parte 1: construcción y ensayo.
- **UNE-EN 50402:2006**
Material eléctrico para la detección y medida de gases o vapores combustibles o tóxicos, o de oxígeno. Requisitos de seguridad funcional para los sistemas fijos de detección de gas.
- **UNE-EN 60079-0:2005**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 0: requisitos generales.
- **UNE-EN 60079-0:2007**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 0: requisitos generales (IEC 60079-0:2004, modificada).
- **UNE-EN 60079-1:2005**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 1: envolventes antideflagrantes "D".
- **UNE-EN 60079-1:2005 CORR:2006**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 1: envolventes antideflagrantes "D".



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 60079-2:2005**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 2: envolventes presurizadas "P".
- **UNE-EN 60079-2:2005 CORR:2006**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 2: envolventes presurizadas "P".
- **UNE-EN 60079-6:2008**
Atmósferas explosivas. Parte 6: protección del equipo por inmersión en aceite "O".
- **UNE-EN 60079-7:2005**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 7: seguridad aumentada "E".
- **UNE-EN 60079-7:2007**
Atmósferas explosivas. Parte 7: protección del equipo por seguridad aumentada "E" (IEC 60079-7:2006).
- **UNE-EN 60079-10:2004**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 10: clasificación de emplazamientos peligrosos.
- **UNE-EN 60079-11:2007**
Atmósferas explosivas. Parte 11: protección del equipo por seguridad intrínseca "I" (IEC 60079-11:2006).
- **UNE-EN 60079-14:2004**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 14: instalaciones eléctricas en emplazamientos peligrosos (a excepción de las minas).
- **UNE-EN 60079-15:2006**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 15: construcción, ensayo y marcado de material eléctrico con modo de protección "N" (IEC 60079-15:2005)
- **UNE-EN 60079-17:2004**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 17: inspección y mantenimiento de instalaciones eléctricas en emplazamientos peligrosos (con excepción de las minas).
- **UNE-EN 60079-18:2005**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 18: construcción, ensayo y marcado de material eléctrico del modo de protección por encapsulado "M"



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 60079-18:2005 CORR:2006**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 18: construcción, ensayo y marcado de material eléctrico del modo de protección por encapsulado "M"
- **UNE-EN 60079-25:2005**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 25: sistemas de seguridad intrínseca.
- **UNE-EN 60079-25:2005 CORR:2006**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 25: sistemas de seguridad intrínseca.
- **UNE-EN 60079-26:2005**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 26: construcción, ensayo y marcado de material eléctrico del grupo II, categoría 1G.
- **UNE-EN 60079-26:2007**
Atmósferas explosivas. Parte 26: material con nivel de protección de material (EPL) GA. (IEC 60079-26:2006).
- **UNE-EN 60079-27:2006**
Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 27: concepto de bus de campo de seguridad intrínseca (FISCO) y concepto de bus de campo no incendiario (FNICO). (IEC 60079-27:2005).
- **UNE-EN 60079-28:2007**
Atmósferas explosivas. Parte 28: protección de material y sistemas de transmisión que utilizan radiación óptica (IEC 60079-28:2006).
- **UNE-EN 60079-30-1:2008**
Atmósferas explosivas. Parte 30-1: calefactores para traceado por resistencia eléctrica. Requisitos generales y ensayos.
- **UNE-EN 60079-30-2:2008**
Atmósferas explosivas. Parte 30-2: calefactores para traceado por resistencia eléctrica. Guía de aplicación para el diseño, instalación y mantenimiento.
- **UNE-EN 61140:2004**
Protección contra los choques eléctricos. Aspectos comunes a las instalaciones y a los equipos.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 61140:2004/A1:2007**
Protección contra los choques eléctricos. Aspectos comunes a las instalaciones y a los equipos. (IEC 61140:2001/A1:2004, modificada).
- **UNE-EN 61241-0:2007**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 0: requisitos generales. (IEC 61241-0:2004, MODIFICADA+CORRIGENDUM 1:2005)
- **UNE-EN 61241-1:2005**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 1: protección por envoltentes "TD"
- **UNE-EN 61241-1:2005 CORR:2007**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 1: protección por envoltentes "TD"
- **UNE-EN 61241-2-2:1997**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo combustible. Parte 2: métodos de ensayo. Sección 2: método para la determinación de la resistividad eléctrica de polvos en capas.
- **UNE-EN 61241-4:2007**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 4: modo de protección "PD". (IEC 61241-4:2001).
- **UNE-EN 61241-10:2005**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo combustible. Parte 10: clasificación de emplazamientos en donde están o pueden estar presentes polvos combustibles.
- **UNE-EN 61241-14:2006**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 14: selección e instalación.
- **UNE-EN 61241-17:2006**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 17: inspección y mantenimiento de instalaciones eléctricas en emplazamientos peligrosos (a excepción de las minas).
- **UNE-EN 61241-18:2006**
Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 18: protección por encapsulado "MD".



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 61779-1/A11:2004**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de los gases inflamables. Parte 1: requisitos generales y métodos de ensayo.
- **UNE-EN 61779-1:2002**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de los gases inflamables. Parte 1: requisitos generales y métodos de ensayo.
- **UNE-EN 61779-2:2002**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases inflamables. Parte 2: requisitos de funcionamiento para los aparatos del grupo i, pudiendo indicar una fracción volumétrica de hasta un 5% de metano en aire.
- **UNE-EN 61779-3:2002**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de los gases inflamables. Parte 3: requisitos de funcionamiento para los aparatos del grupo i, pudiendo indicar una fracción volumétrica de hasta un 100 % de metano en aire.
- **UNE-EN 61779-4:2002**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases inflamables. Parte 4: requisitos de funcionamiento para los aparatos del grupo ii, pudiendo indicar una fracción volumétrica de hasta el 100% del limite inferior de explosividad.
- **UNE-EN 61779-5:2002**
Aparatos eléctricos para la detección y medida de gases inflamables. Parte 5: requisitos de funcionamiento para los aparatos del grupo ii, pudiendo indicar una fracción volumétrica de hasta el 100% de gas.
- **UNE-EN 62013-1:2003**
Lámparas de casco para su utilización en minas con riesgo de grisú. Parte 1: requisitos generales. Construcción y ensayos relacionados con el riesgo de explosión.
- **UNE-EN 62013-1:2007**
Lámparas de casco para utilización en minas con riesgo de grisú. Parte 1: requisitos generales. Construcción y ensayos relacionados con el riesgo de explosión. (IEC 62013-1:2005)
- **UNE-EN 62013-2:2001**
Lámparas de casco para utilización en minas con riesgo de grisú. Parte 2: funcionamiento y otros temas relacionados con la seguridad.



HIT

Redacción

GABINETE TÉCNICO DEL CGATE
Paseo de la Castellana, 155
28046 Madrid

e-mail: consejo@arquitectura-tecnica.com
<http://www.arquitectura-tecnica.com>

1
09

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España

HOJA INFORMATIVA TÉCNICA

- **UNE-EN 62013-2:2007**

Lámparas de casco para utilización en minas con riesgo de grisú. Parte 2: funcionamiento y otros temas relacionados con la seguridad. (IEC 62013-2:2005)

- **UNE-EN 62086-1:2006**

Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Calefactores para traceado por resistencia eléctrica. Parte 1: requisitos generales y de ensayo (IEC 62086-1:2001+ CORRIGENDUM 1:2003)

- **UNE-EN 62086-2:2007**

Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Calefactores para traceado por resistencia eléctrica. Parte 2: guía de aplicación para el diseño, instalación y mantenimiento. (IEC 62086-2:2001).

- **UNE-IEC/TS 60479-1:2007**

Efectos de la corriente sobre el hombre y los animales domésticos. Parte 1: aspectos generales. (IEC/TS 60479-1:2005 + CORRIGENDUM 1:2006).